



Sumario



Página 2. Federaciones



Página 3. Contra el cierre de la central térmica de Andorra



Página 4. #19J Alerta feminista



Página 5. Valoración de CCOO sobre el IPC de mayo

En apoyo y defensa de las personas refugiadas



El próximo martes 20 de junio se desarrollarán en las provincias de Zaragoza y Teruel numerosos actos en defensa de la situación de las personas refugiadas. En la capital aragonesa, la cita será a las 19,30 de la tarde donde una cadena humana enlazará sus brazos desde el Puente de Santiago hasta el Puente de Piedra. Un símbolo de unión para mostrar que las personas refugiadas son iguales a nosotros salvo en una cosa: han sido apartadas de sus hogares por el horror de la guerra. La actitud de los gobiernos europeos distan mucho de ser humanitarias. Desde colectivos y organizaciones de toda índole se pre-

tende concienciar a la esfera política y a la ciudadanía de la grave situación que están atravesando. Reclaman un proyecto de acogida real que evite más pérdidas humanas revise la situación de hacinamiento que hay en los campamentos. La foto de portada pertenece a la performance que realizaron el martes 13 de junio 25 artistas en la Plaza del Pilar de Zaragoza. Una carta de presentación para promocionar los actos que se realizarán el próximo 20 de junio. En Teruel, bajo el lema: “Derribemos muros, construyamos puentes” se realizarán diversos actos en conmemoración del Día Internacional del Re-

fugiado. Una concentración en la Plaza del Torico, así como una performance para finalizar formando una cadena humana que unirá los viaductos en la fuente Torán.

Apoyo de CCOO

El sindicato siempre ha mostrado su solidaridad con la situación de las personas refugiadas. Contrario a las políticas desarrolladas en el marco de la Unión Europea. Ha denunciado públicamente el tratado entre los gobernantes europeos y Turquía para deportar a los refugiados sirios que buscan una nueva oportunidad en el viejo continente.



Federaciones

Propuestas sobre el modelo de consolidación docente



Anticipándose a la celebración de la Conferencia Sectorial de Educación del 14 de junio, la Federación de Enseñanza de CCOO se ha dirigido a las Consejerías de Educación de las distintas comunidades autónomas para presentarles sus propuestas en relación al modelo de consolidación docente que regirá la oferta extraordinaria de empleo acordada por Gobierno y sindicatos. En Educación, el Acuerdo

para la mejora del empleo pública prevé la convocatoria de en torno a 150.000 plazas de profesorado entre 2018 y 2020 con el objetivo de reducir la actual temporalidad a un máximo del 8%. En la actualidad, uno de cada cuatro docentes se encuentra en situación de interinidad. El modelo transitorio de consolidación que CCOO Aragón ha trasladado a la Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y al Director General de Personal y Formación del Profesorado, y que con anterioridad la Federación Estatal expuso al Ministerio de Educación, contempla el aumento del peso de la experiencia en el concurso-oposición en consonancia con lo recogido en distintas sentencias. Asimismo, propone que se reduzca el temario

y que las pruebas no sean eliminatorias, permitiendo así una evaluación global. En cuanto a las convocatorias, se pide un modelo que tenga las suficientes garantías jurídicas, que exista coordinación entre las comunidades autónomas y que puedan ampliarse de modo que todas las personas aspirantes cuenten con las mismas oportunidades independientemente del Cuerpo al que pertenezcan o el territorio en el que opositen. Finalmente se ha propuesto que mientras dure este periodo extraordinario no se incorporen nuevos requisitos a las convocatorias, y que se prevean medidas de estabilidad en el empleo para personas con mayor edad y antigüedad una vez terminada la convocatoria extraordinaria de plazas que surge del Acuerdo para la Mejora del Empleo Público.

Precariedad de los Juzgados de Paz de Cuarte de Huerva

CCOO denuncia la precariedad y abandono por parte de la Dirección General de Justicia y del Gobierno de Aragón PSOE-CHA, tanto del servicio como de las dos funcionarias que atienden la Agrupación de los Juzgados de Paz de Cuarte de Huerva, reiterando la necesidad de que se contrate como mínimo dos funcionarios de refuerzo dada la densidad de población de Cuarte de Huerva,

Las Agrupaciones de Juzgados de Paz empezaron a funcionar en abril de 1992. Entre ellas se creó la Agrupación de Cuarte de Huerva que tenía entonces menos de 7000 habitantes y que comprendía los pueblos de Cuarte de Huerva, Cadrete, María de Huerva, Botorrita, Jaulín, Mozota, Muel y Mezalocha. Esta Agrupación atiende a 22 polígonos industriales que se están volviendo a llenar con nue-

vas empresas, además de las anotaciones del Registro Civil del pueblo de Cuarte en el que el año 2016 se inscribieron 85 bodas con sus registros y 37 nacimientos más las expediciones de certificaciones. La población de Cuarte de Huerva tiene una población de 11.589 habitantes, (censo de 2014) asistiendo además a una población total de aproximadamente de 24.000 habitantes. Hay que tener en cuenta que solamente entre Cuarte de Huerva, Cadrete y María de Huerva el número de habitantes asciende a 20.486 habitantes, a los que hay que sumar los 5 pueblos restantes que componen la Agrupación. La Agrupación fue dotada con un Gestor Procesal (antes Oficial de la Administración de Justicia) y un Auxilio Judicial (antes Agente Judicial) y a día de hoy no se ha modificado la plantilla. Du-

rante 9 años fueron apoyados por un refuerzo que la Dirección General de Justicia cesó el pasado 31 de diciembre, a pesar de las peticiones y argumentos de CCOO para su mantenimiento, de las que la Directora General de Justicia no hizo caso alguno. En este momento, las dos personas que se encuentran a cargo de la Agrupación están colapsadas, teniendo en cuenta además, que cuando atienden otros pueblos, el Juzgado se encuentra cerrado. Para bien, haría falta otro Gestor y otro Auxilio Judicial para poder llevar al día tanto los Exhortos registrados como los libros del Registro Civil, donde se está acumulando el Registro de matrimonios., un aumento de plantilla que a la vista de los recortes en la partida destinada a Justicia los presupuesto de la Comunidad y la carente voluntad política del Gobierno PSEO-CHA, no parece que se vaya a tener en cuenta.

E N DETALLE

La ciudadanía de Andorra denuncia el cierre de la central térmica y reclaman soluciones para la comarca



Aseguró que la "poca" minería que queda en Aragón también se perdería, dado que el carbón que se extrae en la región se quema en esta central térmica. "Es posible que el carbón caiga solo por cuestiones europeas y medioambientales, pero si se cierra esta instalación desaparecerá ya", ha agregado.

Pina afirmó que la central andorrana permite tapan el hueco térmico que se produce cuando las renovables no llegan a cubrir la demanda. De esta forma, ha remarcado que el carbón proporciona "flexibilidad" al mix energético, dado que se puede "encender o apagar" dependiendo de las puntas de energía.

Por otra parte, Ana Sánchez, Secretaria General de CCOO Industria de Aragón, que el Gobierno defiende una "transición justa hacia otras formas de energía", pero la ansiada reconversión industrial ni siquiera se atisba en la zona, a pesar de los millones invertidos en los últimos años a través del Plan Miner, con proyectos empresariales fallidos, en buena medida por basarse en la construcción.

Ayer la ciudadanía de Andorra se unió para reclamar que no se cierre la central térmica, foco principal de la economía de la comarca.

CCOO Aragón estuvo presente en esta movilización, a través de la presencia de su secretario general, Manuel Pina, el apoyo de la Federación

de Pensionistas y el empuje y tesón de la Federación de Industria.

Manuel Pina aseguró que "si la central térmica de Andorra cerrara en dos años esta comarca se quedaría sin absolutamente nada, todo el sector servicios de la zona vive de esta instalación".



La foto de la semana



Únete a la #PrecarityWar. Una lucha del sindicato CCOO contra la precariedad que sufren los trabajadores del sector servicios e intentar dar soluciones a esta problemática. Seis superheroínas y superhéroes que simbolizan distintas profesiones en las que la precariedad está más presente que nunca. Las figuras son Flash Woman (camareras de piso), Agente Invisible (contact center), Wonder Worker (monitora de comedor), Super Becario (becario de hostelería y sector financiero), Cibor Cajera (cajera de supermercado) y Mega Comercial (comercial de seguros y sector financiero). Si quieres conocer su historia: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLKHbViL2QhX029swP1hpDNsZVT0wEEDYY>



19 JUNIO 2017

20:00 HORAS

- ZARAGOZA -

PLAZA DEL PILAR

FRENTE A DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

EXIGIMOS:

120 MILLONES DE EUROS

ES CUESTIÓN DE ESTADO



TELÉFONOS DE INTERÉS

Objetivo: garantizar el poder adquisitivo de la ciudadanía



Los datos del IPC del mes de mayo indican una variación mensual de los precios en la comunidad autónoma aragonesa del -0,1%, la misma que la media española. Por otra parte, la inflación interanual aragonesa disminuye hasta el 1,8%, una décima menos de la que se registra en España. Aragón es la quinta comunidad con menor tasa de inflación, compartiendo indicador con otras dos comunidades más.

Por grupos la mayor disminución se da en Ocio y cultura (-2,3%) y en Transporte (-1,1%). Los mayores aumentos se registran en Vestido y Calzado (3,0%) y en Comunicaciones (0,5%).

La inflación subyacente, es decir la estructural, que no tiene en cuenta ni los alimentos no elaborados ni el precio de los carburantes, disminuye en España hasta el 1,0% y en Aragón hasta el 0,6%.

Los grupos que más influyen en el descenso de la tasa anual son Transporte debido a la bajada de los precios de los carburantes frente a la subida del año anterior, Ocio y cultura por la disminución del precio de los paquetes turísticos

que es mayor a la registrada en mayo de 2016 y Vestido y calzado al subir el precio de las prendas de vestir y calzado menos que el mismo mes del año anterior.

Valoración del sindicato

Para Comisiones Obreras de Aragón es necesario garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y salarios, a la vez que se incrementan los salarios más bajos mediante una mejora del SMI. Las subidas salariales negociadas para este año deben garantizar un incremento de los salarios entre un 1,8 y un 3%.

Además es imprescindible aumentar la protección social, especialmente la de los desempleados y desempleadas cuyas tasas de cobertura por desempleo son cada vez más bajas e implantar la Renta Mínima Garantizada que Comisiones Obreras ha promovido de forma que se garanticen unos ingresos mínimos a las familias que carecen de ellos.

CCOO Aragón 976.483.200	
Federaciones	
Agroalimentaria	976.483.260
Construcción y Servicios	976.483.269 976.483.269
Servicios	976.483.295
Enseñanza	976.483.287
Industria	976.483.214 976.483.215
Pensionistas	976.483.228
Sanidad	976.483.279
Servicios a la Ciudadanía	976.483.255
Sedes de CCOO Aragón	
Calatayud	976.885.600
Ejea de los Caballeros	976.663.463
Tarazona	976.644.222
Huesca Occidental	974.220.103
Barbastro	974.311.051
Binéfar	974.429.632
Fraga	974.470.339
Jaca	974.356.262
Monzón	974.401.904
Sabiñánigo	974.482.003
Teruel	978.602.303
Andorra	978.843362
Alcañiz	978.870.583
Monreal	978.863.075
Utrillas	978.757.959
Calamocha	978.731.101
Cíte	976.29.13.81
Juventud	976.483305
Empleo	976.291.381
Araforem	976.510.256
Paz y Solidaridad	976.483.249